

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

67 MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA SIERRA NORTE

PERSONAL

Por resolución de 7 de mayo de 2024, una vez concluido el procedimiento selectivo convocado por esta Mancomunidad, el presidente ha adoptado la siguiente resolución:

Primero.—Resolver el proceso selectivo para proveer 6 plazas de arquitecto superior con carácter de personal funcionario interino vinculados a Programa Temporal 2024/2026, del grupo A1, para lo cual se formulan los siguientes nombramientos de funcionarios interinos vinculados a Programa Temporal 2024/2026 a favor de:

| Nº | NOMBRE | DNI |
|----|--------------------------------|-----------|
| 1 | CONSUELO MANCHEÑO ROZALÉN | ****2043* |
| 2 | CARLOS DEL CASTILLO RUEDA | ****6757* |
| 3 | ANA ISABEL ARRIBAS CASADO | ****7239* |
| 4 | FRANCISCO JOSE GUERRERO GARCIA | ****5841* |
| 5 | MARÍA JESÚS GIMENO LONGAS | ****5079* |

Segundo.—Publíquense los nombramientos en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en la sede electrónica y en la web de la Mancomunidad.

Tercero.—La toma de posesión de los funcionarios interinos vinculados a Programa Temporal se producirá en el plazo máximo de cinco días hábiles a contar desde la fecha de la publicación de los nombramientos en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, debiendo incorporarse a sus plazas el mismo día de la toma de posesión, para lo cual deben ser notificados individualmente.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Lozoyuela, a 7 de mayo de 2024.—El presidente, Jesús Manuel Romero Martín.

(01/6.978/24)

